

# Sieger Chileno 2019



**Juez: Srs. Hans – Peter Schweimer – SV Alemania**

**Fecha: 18 - 19 - 20 Octubre 2019, Santiago de Chile**

**Organiza: Club de Criadores de Ovejeros Alemanes – CHILCOA**

**Lugar: Vicente Pérez Rosales 839, La Reina, Santiago, Chile**



## 1 Contenido

1. INSCRIPCIONES Y VALORES .....	3
1.1 FECHA DE CIERRE: .....	3
1.2 EJEMPLARES NACIONALES: .....	3
1.3 EJEMPLARES INTERNACIONALES: .....	3
1.4 FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN PARA EJEMPLARES EXTRANJEROS .	3
2. VALOR INSCRIPCION: .....	4
2.1 PAGO SOCIO O NO SOCIO SEGÚN VÍA DE INSCRIPCIÓN: .....	4
3. PROGRAMA .....	5
3.1 VIERNES 18 DE OCTUBRE.14:00 Hrs .....	5
3.2 SABADO 19 DE OCTUBRE.09:00 Hrs .....	5
3.3 DOMINGO 20 OCTUBRE. 09:30 Hrs .....	6
4. BASES COMPETENCIA GRUPOS DE CRIADERO Y PROGENIE .....	7
4.1 COMPETENCIA GRUPOS DE CRIADEROS .....	7
4.2 COMPETENCIA GRUPOS DE PROGENIE .....	8
5. REQUISITOS PARA SER VA .....	9
6. INGRESO DE PERROS A CHILE .....	10



## 1. INSCRIPCIONES Y VALORES

### 1.1 FECHA DE CIERRE:

#### Cierre de Inscripciones

Pelo Normal: Domingo 12 de Octubre.

Pelo Largo: Domingo 12 de Octubre.

#### Grupo de Progenie y Criaderos

Ejemplares Pelo Normal y Pelo Largo: Domingo 12 de octubre.

### **NO SE INSCRIBIRÁN EJEMPLARES FUERA DE ESTOS PLAZOS.**

### 1.2 EJEMPLARES NACIONALES:

**Solo se aceptarán inscripciones para perros chilenos, vía web, mail o en la oficina en forma presencial.**

Debe realizar el pago de la inscripción ya sea por depósito, transferencia por internet u oficina.

### 1.3 EJEMPLARES INTERNACIONALES:

**Solo se aceptarán inscripciones en formulario para perros Extranjeros con datos completos acreditados y enviados por su Club de Origen y enviados vía mail.** Deberán traer sus pedigríes con acreditaciones y sellos correspondientes que acrediten sus exámenes o controles.

### 1.4 FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN PARA EJEMPLARES EXTRANJEROS

Se adjuntan con esta publicación.

### **IMPORTANTE:**

1. Solo se **considerarán inscritos** al cierre de catálogo **aquellos ejemplares que acrediten el pago con los datos requeridos en los plazos especificados.**
2. Todo participante debe traer su pedigrí para participar.
3. **Se considerará el valor de cobro de acuerdo al día de pago.**



## 2. VALOR INSCRIPCIÓN:

### 2.1 PAGO SOCIO O NO SOCIO SEGÚN VÍA DE INSCRIPCIÓN:

**Cierre de Inscripciones: 12 de octubre 2019**

Cantidad de inscripciones	Cierre	
	Socio	No socio
Por Ejemplar vía web	\$15.000.-	\$20.000.-
Por ejemplar vía correo electrónico y oficina	\$18.000.-	\$25.000.-

Detalle transferencia o deposito Banco estado  
Cta cte 175170  
Rut 71.556.100-k  
Correo [info@chilcoa.cl](mailto:info@chilcoa.cl)

### Inscripciones ejemplares extranjeros:

EXTRANJEROS  
USD 30 o bien \$20.000 (por ejemplar)



### 3. PROGRAMA

#### 3.1 VIERNES 18 DE OCTUBRE.14:00 Hrs

- Prueba Deportiva de Defensa Machos Seleccionados orden de llegada.
- Prueba Deportiva de Defensa Hembras Seleccionadas por orden de llegada.
- Terminadas las pruebas de defensa comienzan las individuales de la categoría Machos y luego Hembras seleccionados.

#### 3.2 SABADO 19 DE OCTUBRE.09:00 Hrs

- Sexta Categoría Hembras.
- Sexta Categoría Machos.
- Quinta Categoría Hembras
- Quinta Categoría Machos
- Cuarta Categoría Hembras
- Receso de 30 minutos.
- Cuarta Categoría Machos.
- Tercera Categoría Hembras
- Grupos de progenie

- Todos los participantes del grupo deben ir con su número de catálogo en peto.
- Se realizará revisión Veterinaria a todos los ejemplares de cada grupo.
- El grupo de progenie debe ser inscrito hasta el Domingo 12 de octubre en una planilla por dueño del macho o el responsable a cargo. Esta será revisada por el Director de Crianza o quien sea designado por el presidente del Consejo de jueces de CHILCOA.

#### **CENA CASINO DE CHILCOA SÁBADO 19 DE OCTUBRE A LAS 21:00 HRS.**

Valor de la cena \$15.000

Inscripciones hasta el sábado 19 de Octubre 14:00 hrs.

**Existe disponibilidad para arrendar espacios para stand de venta de productos, interesados solicitar más información en la oficina de CHILCOA. Se recuerda que está prohibido la venta de productos en los estacionamientos del recinto.**



**Exposición Nacional de Estructura  
SIEGER CHILENO 2019**



**3.3 DOMINGO 20 OCTUBRE. 09:30 Hrs**

- Tercera Categoría Machos.
- Segunda Categoría Hembras.
- Segunda Categoría Machos
- Receso de 30 Minutos
- Primera Categoría Hembras Seleccionadas
- Primera Categoría Machos Seleccionados.
- Grupos de Criaderos

- Todos los perros deben ir con su peto correspondiente.

- Se realizará revisión identidad a todos los ejemplares de cada grupo.

El grupo de criadero debe ser inscrito en una planilla por dueño o el responsable a cargo. Esta será revisada por el Director de Crianza, o el presidente del consejo de Jueces.

**IMPORTANTE**

**Debido a la numerosa participación de ejemplares, para mayor seguridad de los asistentes y evitar accidentes, se exigirá caja de transportes, ya que no se permitirán ejemplares amarrados en ningún lugar dentro del club.**



## 4. BASES COMPETENCIA GRUPOS DE CRIADERO Y PROGENIE

### 4.1 COMPETENCIA GRUPOS DE CRIADEROS

1. Se disputará una vez por año en la Exposición Principal de la Crianza de Chile (Sieger Chileno) y será juzgada por el Juez que juzgue las categorías seleccionadas.
2. Los ejemplares participantes en los grupos de criadero deberán presentarse con el número que les fuere asignado en la Exposición.
3. Los Criadores podrán elegir entre los ejemplares inscritos y que hayan participado en el Sieger los que representarán a su Criadero.
4. La cantidad de ejemplares que deberá presentar cada criadero para participar en esta competencia es de **4 como mínimo**, de al menos dos crías distintas, de diferente padre y/o madre. El grupo deberá estar representado por ambos sexos.
5. Los distintivos de Adiestramiento, Selección, "a" (libre de displasia), deben ser oficiales, es decir, acreditados en CHILCOA, o por clubes de origen en perros extranjeros.
6. Cada criadero podrá estar representado, si el criador para unificar tipo lo deseara, por un máximo de dos grupos, siempre y cuando cada grupo reúna las condiciones exigidas en el punto N.4.
7. Se solicita a los participantes en los grupos de criadero, se uniformen y destaquen su correspondiente grupo a lo menos con una polera que los distinga.
8. Reiteramos a Usted que la participación de criaderos y/o reproductores deberán estar inscritos hasta la fecha de cierre del catálogo. La inscripción es gratuita debe hacerse en oficina del club o vía email.



#### 4.2 COMPETENCIA GRUPOS DE PROGENIE

1. Podrán participar todos los ejemplares que siendo hijos de un mismo reproductor se encuentren inscritos, en un número no inferior a cuatro ejemplares y al menos dos madres diferentes.
2. Los ejemplares participantes en los grupos de progenie, deberán presentarse con el número que les fuere asignado en la Exposición.
3. Los distintivos de Adiestramiento, Selección, "a" (libre de displasia), deben ser oficiales, es decir, acreditados en CHILCOA. Se solicita a los participantes en los grupos de progenie, se uniformen y destaquen su correspondiente grupo a lo menos con una polera que los distinga.
4. Para los ejemplares que participen en progenie y/o criaderos, tendrán que cumplir con los requisitos y reglamentos de Crianza de CHILCOA, por ser ésta la Exposición más importante del ovejerismo chileno.
5. Reiteramos a Usted que la participación de criaderos y/o reproductores deberán estar inscritos hasta el cierre del catálogo. La inscripción es gratuita y debe hacerse en oficina del club o vía email.





## 5. REQUISITOS PARA SER VA

- Tener Selección Vigente (en el caso de países donde aún haya distinción de Selecciones, deberá ser de 1ra Clase).
- Placas de caderas y codos “a” en sus grados normal, casi normal o todavía permitido. Diagnóstico realizado por la Dra. Margarita Durán o por la SV.
- Ejemplar con Selección Vigente.
- Para ejemplares Pelo Normal Tener calificación de “Cría de Selección”. (En caso de no ser cría selección deberá contar con distintivo de trabajo IPO).
- Para ejemplares Pelo Largo Se requiere Solo Selección vigente, no será necesario hasta éste Sieger ser “Cría de Selección”.
- Mayores de 36 meses deben acreditar cría.
- Para VA1 y VA2 de machos deberán presentar grupo de Progenie (No aplica para ejemplares de variedad Pelo Largo).
- Deberán aprobar la prueba de defensa con “marcado coraje y espíritu de lucha”, control (junto sin correa con una distancia de 8 metros) y con “suelto a la orden” (hasta a 2 metros de distancia en el corto y 5 metros en el largo). Se permiten hasta 3 órdenes. Los que obtuvieran “Existente”, o no cumplieran con el suelto a la orden, o no hagan el “fuss” sin correa (control), sólo podrán acceder al Excelente.

**Nota: Aprobar los puntos anteriores no implica la obligatoriedad de obtener la calificación de VA, la cual está sujeta al criterio del Juez actuante.**

La organización se reserva el derecho a cambiar los horarios del programa de exposiciones de acuerdo con los tiempos de cada categoría.



## 6. INGRESO DE PERROS A CHILE

Presentar un Certificado Sanitario, otorgado por la autoridad sanitaria oficial del país de procedencia del perro, extendido en español y en la lengua oficial del país de origen, emitido con una vigencia máxima de 10 días calendario.

### **Este lo obtienen:**

- Certificado Veterinario de Salud, no más de 15 días antes del viaje, en el cual se le reconoció que está libre de enfermedades infecciosas transmisibles y parasitarias.
- El Veterinario debe darles un Certificado que el perro recibió un tratamiento antiparasitario externo e interno de amplio espectro dentro de los 30 días previos al viaje, especificar antiparasitario, (Puede ser Frontline para externos y Drontal plus Internos, para todos los parásitos).
- Certificados de las vacunas administradas fechas y contra que enfermedades.
- Certificado de vacuna anti rábica como mínimo 1 mes y como máximo 12 meses antes del embarque.
- Con estos Certificados se dirigen la autoridad sanitaria oficial del país Senasa, SAG, etc. Y solicitan Certificado de exportación temporal.

### **El Certificado debe acreditar que:**

- El animal fue sometido a un examen clínico por parte de un médico veterinario dentro de los 10 días previos al embarque, en el cual se le reconoció estar libre de enfermedades infecciosas transmisibles y parasitarias.
- El perro debe ser vacunado contra la rabia, como mínimo 1 mes y como máximo 12 meses antes del embarque.
- Que el animal recibió un tratamiento antiparasitario externo e interno de amplio espectro dentro de los 30 días previos al embarque.

### **Adicionalmente el certificado debe incluir:**

- Antecedentes del propietario.
- Antecedentes de la mascota (vacunaciones, exámenes y tratamientos).  
Dirección donde permanecerá en Chile.



### **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO**

- Certificado sanitario oficial (original).
- Al ingreso a Chile, en el Aeropuerto o Controles fronterizos deberá presentar el Certificado Sanitario a la gente del SAG
- El resultado es la Autorización para ingresar a Chile con el perro

### **COSTO DEL TRÁMITE DE INGRESO EN CHILE**

**No tiene costo**

Esperamos que esta información sea de utilidad para uds.  
Saludos,

**Directorio Chilcoa**